

ORIENTACIÓN FORMATIVA PLANIFICADA DE UN CLAUSTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA LA ATENCIÓN A LAS ALTAS CAPACIDADES

Silvia Alonso Salas

Universidad de Granada

Purificación Checa Fernández

Universidad de Granada

Antonia González-Perán

Grupo de Investigación PSICONEAE (Junta de Andalucía)

1. CONCEPTUALIZACIÓN DE ALTAS CAPACIDADES

El término Altas Capacidades (AACC) ha ido evolucionando a lo largo de los tiempos, hasta encontrarse en el presente y creciente abanico terminológico en el que se halla. La avalancha de información, asociada a una sociedad altamente formada, ha generado que las investigaciones en sectores trascendentales como la sanidad o la educación se encuentren en auge. Aquí tiene cabida el ámbito de estudio tratado, ya que en los últimos 50 años se ha hecho hincapié en la indagación de las AACC.

La National Association For Gifted Children (2023) indica que las AACC las poseen aquel alumnado que muestran dones y/o talentos, y que tienen la capacidad de ponerlos en práctica a niveles comparablemente superiores al resto de estudiantes con la misma edad y experiencia. Las AACC pueden reflejarse en un área de dominio específica, en varias, o, por el contrario, de forma generalizada. Para comprender el concepto de forma más amplia, nos centramos en las palabras de la National Association For Gifted Children:

La superdotación y el desarrollo de talentos son los términos que se utilizan para describir a los estudiantes cuyas habilidades intelectuales, creativas, artísticas y/o de liderazgo excepcionales requieren servicios y apoyos para satisfacer sus necesidades educativas. Estos estudiantes poseen la capacidad potencial para destacar en áreas académicas específicas y pueden necesitar servicios especializados para desarrollar sus talentos. La superdotación y el desarrollo de talentos son conceptos dinámicos que evolucionan con el tiempo y varían en función del contexto cultural y las experiencias individuales. (NAGC, 2021).

Tratar de encuadrar a un perfil específico, denominado AACC, como seres semejantes y similares, posiblemente puede ser un error que genera grandes vacíos

a la hora de establecer un trato, intervención y adecuada actuación para que las personas con AACC puedan desarrollar su vida con la máxima calidad posible. A pesar de ello, el autor Tourón (2014), señala que existen una serie de cualidades, un tanto generalizables, que pueden agruparse en los siguientes campos, detallados en las próximas líneas: capacidad intelectual general, capacidad para comprender ideas complejas, capacidad de liderazgo, capacidad creativa, capacidad social-emocional-afectiva y capacidad académica específica.

2. PROPUESTA “ROMPIENDO EL CÍRCULO”

Se plantea un Programa denominado “Rompiendo el círculo”, el cual detalla una intervención enfocada a solventar las necesidades que parten de una incorrecta atención detectada hacia el alumnado con una NEAE concreta, específicamente hacia aquellos/as alumnos/as que presentan AACC. Concretamente, se diseña esta propuesta debido a la importancia que tiene en un centro educativo la inclusión e igualdad, donde todo el alumnado debe de tener los mismos recursos y herramientas para desarrollar su proceso de enseñanza aprendizaje de la forma más efectiva posible. Tal es así, que, como ya se ha citado, la propia Agenda 2030, incluye un ODS que hace referencia, de forma explícita, a la necesidad de establecer una educación de calidad.

2.1. Objetivos de la propuesta

Como objetivo principal se haya solventar las necesidades que presentan los centros educativos, referentes a la carencia de buena actuación y atención al alumnado con Altas Capacidades (AACC). Por ello, se plantea ofrecer un adecuado asesoramiento al profesorado de Educación Secundaria Obligatoria para la correcta atención del alumnado con AACC.

De forma específica se encuentra:

- Sensibilizar al profesorado sobre la importancia de una atención adecuada a las necesidades de los/as alumnos/as con AACC.
- Formar al profesorado acerca de NEAE referidas a AACC.
- Mejorar el trato, la orientación, y la atención hacia el alumnado con AACC.

2.2. Participantes

La propuesta susodicha en estas páginas se determina para un colectivo específico, concretamente para el profesorado de ESO. Trata de formar y sensibilizar a todo el claustro, donde se vean involucrados todos/as los/as docentes de la institución. Dichos/as docentes juegan un papel clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, y más aún si presentan algún tipo de NEAE. Tal es así que Johnson y Birkeland (2017) señalan que los/as profesores/as competentes ejercen una influencia significativa en el rendimiento académico, en el desarrollo social y emocional y en la motivación del estudiantado. La selección del profesorado como ente principal de trabajo en esta propuesta se debe a que estos/as pasan un gran número de horas con los/as alumnos/as, incluso más que en sus propias casas. De esta forma, si se trata con este agente de intervención tan directo, se podrá conseguir cambios y resultados en las áreas más decadentes o que presentan unas necesidades más acrecentadas.

El programa trata de actuar desde la raíz del problema, implementando una base formativa centrada en la concienciación necesaria para actuar de forma adecuada. El profesorado será el encargado de erradicar los grandes problemas que muestran a diario los/as alumnos/as con AACC, con el simple hecho de atenderlos de forma adecuada.

2.3. Plan de Acción

El presente Plan de Acción se diseña para solventar aquellas necesidades enfocadas a la incorrecta atención al alumnado con NEAE por AACC. Se desarrolla en 3 fases interdependientes y diferenciadas entre sí, las cuales se encuentren interconectadas a través del cumplimiento de un fin común. Los objetivos que persiguen dicho plan se exponen a continuación.

2.3.1. Fase I: “Formación y sensibilización”

La Fase I del Plan de Acción se presenta como la antesala de una respuesta educativa completa para la atención al alumnado con NEAE, concretamente a aquellos/as alumnos/as con AACC. Para poner en marcha todo este engranaje de acciones es necesario el trabajo conjunto de todo el centro educativo, ya que cada uno de los elementos son fundamentales a la hora de poner en práctica un cambio real. Por esta razón, y partiendo desde el Departamento de Orientación (DO), se supone que se cuenta con el apoyo del Equipo Directivo y del propio Claustro. Durante el mes de septiembre, y a lo largo de varias semanas, se debe informar al profesorado, en las

sesiones de coordinación docente que tienen con el DO, de las necesidades que refleja el centro respecto a la atención al alumnado con AACC, así como la importancia de una correcta atención. Durante este tiempo se debe motivar a los/as docentes e incentivarlos para fomentar su participación activa en el Plan de Acción aquí expuesto. Este trabajo tiene una importancia crucial, ya que la formación tiene que presentarse ante el profesorado como una actividad voluntaria, en la cual quieran participar de forma entusiasta, para cambiar y mejorar carencias visibles. Tras la realización de esta labor, se hace consciente a toda la comunidad educativa que van a estar apoyados, en todo momento, por el DO, además de por otros entes colaboradores en el Plan de Acción, como por ejemplo el Equipo de Orientación Educativa Especializado Provincial en AACC o incluso pueden incorporarse asociaciones de familias con AACC. La Fase I, correspondiente a la formación del profesorado, es el germen de un gran proyecto, es decir, supone la base sobre la que crecerán todos los cambios y avances del centro en la atención a las AACC. Debido a esto, esta fase tiene una importancia tan elevada y supone un reto tan ambicioso, donde todo el profesorado debe estar predispuesto a colaborar, gracias a un trabajo previo realizado en las coordinaciones y reuniones con el DO.

2.3.2. Fase II: “Modificaciones curriculares”

La Fase II supone el gran grueso de acción e intervención, donde el profesorado comienza a poner en práctica todo lo que ha aprendido durante la fase de formación. Las acciones generales llevadas a cabo en este período se centran en el debate y consenso de unas acciones comunes que consigan cumplir el objetivo en torno al cual gira el Plan de Acción. Para ello, y como sucedía anteriormente, se cuenta con el apoyo del Equipo Directivo y de entidades y organismos externos. Además, la orientadora es el eje promotor y de principal apoyo en todo el proceso, ofreciendo asesoramiento personal y colectivo y, por supuesto, actuando como figura de acompañamiento. Todas las sesiones se llevan a cabo en una franja horaria acordada de forma conjunta entre el claustro y el Equipo Directivo, para así facilitar al profesorado la participación en el proyecto y que no le suponga una carga de trabajo añadida. Las sesiones se realizan una vez por semana, con una duración de 1 hora y 30 minutos cada sesión.

La idea principal se basa en acordar una serie de acciones, cambios y modificaciones curriculares que afecten de forma transversal a todas las materias impartidas en el centro educativo. La finalidad es conseguir crear en el aula la figura de “suplemento vitamina”, la cual le correspondería al alumnado con AACC. El término “suplemento

vitamina” hace referencia al aporte de conocimientos extra que enriquezcan al resto del grupo clase para complementar su conocimiento, al igual que ocurre cuando tomamos cualquier tipo de suplemento vitamínico. El profesorado de todas las asignaturas debe trabajar, junto a su departamento de forma colaborativa y colegiada, en el diseño de una serie de líneas de contenidos enriquecidos y complementarios que estén relacionados con las unidades didácticas que se van a impartir en clase.

Estos contenidos competenciales deberán ser más complejos que los propuestos en las unidades didácticas originales, presentando una mayor amplitud y profundidad del tema. Además, estas líneas de trabajo deben ser orientativas y no rígidas, por lo que el alumnado con AACC tendrá que decidir con relativa libertad de elección, en base a sus temas de interés e inquietudes personales, las situaciones de aprendizaje que quiera trabajar y qué variables y modificaciones agregarle, en función de sus propios intereses. Tras la realización de estas actuaciones en los diversos departamentos, el profesorado de cada asignatura que participe deberá reunirse con su alumnado con AACC desde principio de curso, y presentarle la nueva forma de trabajar, explicándole al/a alumno/a que a partir de ese momento actuará como “suplemento vitamina”, el/a cuál complementará su trabajo y, además, enriquecerá su propia formación, explotando su talento. Asimismo, se les dará a conocer que con esta nueva función ayudará a sus compañeros/as a complementar su aprendizaje. A continuación, comienza la acción del alumnado con AACC, debiéndose preparar en cada unidad didáctica impartida en clase, las situaciones de aprendizaje acordadas a comienzo de curso y recordados en una reunión trimestral que deberán tener con cada profesor/a. De esta forma, el alumno con AACC actuará como “suplemento vitamina” dos días de clase de cada semana junto a su propio/a docente. El resto de las horas de la materia, dicho/a alumno/a permanecerá recibiendo la misma formación que el resto de sus compañeros/as.

Para poder poner todo esto en práctica, entra en juego la Fase II del Plan de Acción, en la cual, a través de reuniones de Claustro, se determina como se van a incorporar estas acciones y actuaciones al Proyecto Educativo y, consigo, al Plan de Centro.

2.3.3. Fase III: “Puesta en práctica”

La Fase III: “Puesta en práctica” se presenta como el punto culmen del Plan de Acción suponiendo el auge de todo el trabajo realizado en fases anteriores. Dicha fase supone la puesta en escena y comienzo de la intervención con el alumnado con AACC del centro, ya que anteriormente este colectivo no había entrado aún en juego.

Esta fase es la más importante, debido a que en ella se va a ver reflejado el resultado de todas las actuaciones realizadas, así como los beneficios generados para alcanzar los objetivos. Además, la Fase III es la única que debería replicarse completamente cada curso, en el caso de mostrar una eficacia positiva y unos resultados beneficiosos reales durante el primer año de implementación del programa. En caso de que el centro cambie la mayor parte de sus docentes en un nuevo curso académico, sería necesario replicar alguna o algunas fases anteriores también. De forma general, el trabajo que se debe realizar en esta fase supone un entramado de acciones y actuaciones de diversos profesionales, como son el Equipo Directivo del centro o el EOOE Provincial en AACC, los cuales aportan fiabilidad a los resultados que se vayan obteniendo, además de una visión crítica de mejora. Para que esto pueda suceder, se establece una fase que, desde su comienzo, debe repetirse continuamente a lo largo de todo el curso, estableciendo una continuidad y un seguimiento de la sesión 1, siendo esta la acción con el propio alumnado con AACC. A continuación, se plantean una serie de tutorías con varios profesionales del centro educativo: tutores/as, orientadora, Equipos Educativos, etc. para triangular la información y corregir posibles errores de forma semanal. De esta forma, cada mes se reunirán dichos profesionales, tanto de forma conjunta como de forma individual.

Cabe destacar, que esta fase, al ser la cara visible del programa, parece la más importante, pero sin el trabajo realizado anteriormente no sería posible su implementación. Asimismo, presenta un carácter de centro, con intervenciones puntuales de agentes externos, ya que supone la acción directa con el propio alumnado con AACC.

2.4 Evaluación del Programa

La evaluación se presenta de forma diferenciada en cada una de las fases expuestas, ya que, al ser independientes, aunque interrelacionadas, necesitan su propio sistema de evaluación. Debido al peso que presenta cada fase y las diversas acciones que se llevan a cabo en cada una de ellas, se detallan indicadores e instrumentos de verificación adaptados a dichas acciones. Esto se plantea así debido a la propia complejidad del programa, ya que si se diseñase tan solo una evaluación global se perderían muchos aspectos a tener en cuenta de cara a posibles mejoras. Por ejemplo, si tienen éxito las Fases II y III, pero falla la Fase I, no podría identificarse esta carencia a través de un chequeo global. De esta forma, se plantea una evaluación continua del proceso, llevada a cabo a través de diferentes instrumentos de verificación (listas de control de asistencia, escalas de satisfacción, entre otros).

Además, el planteamiento de una evaluación inicial, la cual corresponde a la detección de necesidades, donde se emplea una Matriz DAFO, un grupo de discusión y observación y registro anecdótico. Finalmente, y como culmen de la evaluación, se recogen todos los datos obtenidos, reflejados a través de actas, para así, incorporarlos a la Memoria Anual de Centro.

Cada una de las actas cumplimentadas en cualquiera de las acciones llevadas a cabo durante la implementación del Plan de Acción deben ser entregadas al Equipo Directivo del centro y, posteriormente, registradas por éste. Al finalizar el curso escolar se conformará el Equipo de Autoevaluación, al cual serán entregadas dichas actas, con el fin de identificar el proceso, seguimiento y progreso del propio programa. Todas las conclusiones obtenidas mediante el trabajo del Equipo de Autoevaluación deben quedar plasmadas en la Memoria Anual de Centro, al igual que las propias actas individuales de cada sesión. De esta forma, quedan determinadas las posibles mejoras a incorporar para la implementación del programa en el próximo curso académico. Tal es así, que, con este trabajo, el programa mejorará cada año, adaptándose a las nuevas exigencias que va generando la sociedad y, que estrechamente ligado, se ven reflejas en los centros educativos y en sus alumnos/as.

3. CONCLUSIONES

La entrada en el mundo de las NEAE, concretamente de las AACC, supone hacer de un esfuerzo que vaya más allá de lo cotidiano, ya que para conocer tema profundamente se debe indagar de una forma especial, es decir, tratando de ver y conocer todo aquello que afecta, interviene e influye en la temática de interés, pero, que, por diversos motivos, es obviado o, simplemente se muestra como indiferente para la mayoría de la comunidad. Esto es lo que ocurre con el mundo de las AACC, siendo visible, en la mayor parte de los casos, una información muy superficial. Tal es así, que se generan grandes bulos y creencias inciertas, las cuales hay que desmentir para conseguir avanzar y poder ayudar a los colectivos más vulnerables.

Desde hace bastante tiempo atrás las NEAE por AACC no reciben la atención adecuada, quedando sus necesidades completamente desatendidas. La despreocupación hacia el objeto de estudio en este caso puede llevar a olvidar a los/as alumnos/as con AACC en nuestro país. Por todas estas razones, el presente trabajo trata de plantear y ofrecer una respuesta educativa apropiada para este tipo de alumnado, donde deben trabajar, de forma conjunta, todos los miembros de la

comunidad educativa. Solo así se conseguirá ofrecer aquellas herramientas necesarias para solventar una de las grandes carencias que tiene el Sistema Educativo Español, es decir, la incorrecta atención que recibe el alumnado con AACC.

El Programa “Rompiendo el círculo”, aglutina todos los elementos necesarios para que cualquier centro tenga las guías necesarias para comenzar a establecer los pilares necesarios que generen una respuesta educativa favorable y beneficiosa para las AACC. Resumidamente, recoge una amplia formación al profesorado para el abordaje de la temática, un asesoramiento curricular enfocado a establecer las adaptaciones curriculares necesarias y una implementación y seguimiento del programa a lo largo de todo el curso académico, prolongable a futuros años venideros. Además, se muestra sujeto a mejoras futuras, con el fin de que dicho programa crezca y se extienda, de forma que se consolide como recurso fundamental en cualquier DO, reflejado así en los Planes de Centro. Esta es una de las formas para que el Plan de Atención a la Diversidad quede realmente cubierto, ya que actualmente se define por actuaciones aisladas, sin presentar ningún programa completo que atienda a este fin.

Fijando la atención, de forma general, en el Plan de Acción se puede identificar la consolidada e innovadora respuesta educativa que este supone, el cual solventará una gran problemática actual. Se determina un programa diferenciado en fases, las cuales pueden replicarse, en su totalidad o en partes, cada nuevo curso académico, estableciendo una formación completa del profesorado del centro. Además, se muestra con cierto carácter de flexibilidad, sin presentar fechas rígidas para que los/as participantes del programa no se sientan bajo presión.

El alumnado con AACC necesita del DO para poder desarrollar todas sus capacidades y su potencial al máximo, por lo que este trabajo se focaliza en conseguir este objetivo. Tal es así, que el programa planteado conforma un nexo real entre los/as alumnos/as con AACC y todos/as los/as agentes que conforman la institución educativa, cubriendo el vacío actual existente. Además, supone un trabajo de referencia, ya que reúne todo lo necesario para establecer una respuesta educativa amplia y correcta, donde se ofrece formación, intervención y seguimiento, elementos fundamentales para el éxito de un programa. Por tanto, y teniendo en cuenta las carencias del Sistema Educativo Español que piden a gritos solventarse, y tras el planteamiento y desarrollo del Programa “Rompiendo el Círculo”, si no es ahora, ¿cuándo?.

4. REFERENCIAS

Johnson, M. y Birkeland, E. (2017). El papel crucial de los docentes en el aprendizaje del alumnado. *Review of Educational Research*.

National Association for Gifted Children. (2021). A Definition of Giftedness that Guides Best Practice, Position Statement. Consultado el 01 de febrero de 2023. <https://www.nagc.org/sites/default/files/Position%5C%20Statement/Definition%5C%20of%5C%20Giftedness%5C%20%5C%282019%5C%29.pdf>

Tourón, J. (01 de diciembre de 2014). ¿Aún no sabes cómo son? ¡Te echo una mano! *Javier Tourón. Porque el talento que no se cultiva se pierde.* https://www.javiertouron.es/aun-no-sabes-como-son-te-echo-una-mano_1/